

Campo Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

CAMPO LEONÉS
DIGITAL
www.asajaleon.com

EDITA:
ASAJA
Asociación Agraria
de los Agricultores

Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 LEÓN
Tel: 987 245 231 - Fax: 987 876 012

FRANQUEO CONCERTADO: 24/39

AÑO XVII. NÚMERO 183
OCTUBRE 2005

Campaña de maíz: menos superficie, bajos rendimientos y estancamiento de precios

La superficie de maíz en la provincia, en esta campaña 2005 cuya cosecha se podría iniciar dentro de un mes, ha caído en 4.550 hectáreas respecto al año anterior, situándose en 60.700 hectáreas. Esta reducción de superficie estuvo motivada por un ligero aumento en las siembras de remolacha y trigo, así como por las dificultades de sembrar este cultivo en zonas en proceso de concentración parcelaria. Los bajos precios del producto en el año 2004 fueron también desincentivadores a la hora de planificar las nuevas siembras. Además de esta caída del 7% en las siembras, se prevé que los rendimientos por hectárea sean un 10% inferiores a la media habitual, y un 20% inferiores a los de la campaña precedente de 2004. Con todo esto, ASAJA estima una producción de maíz en la provincia de unas 550.000 toneladas, que se empezarán a recoger a finales de octubre si lo permite la climatología, y finalizará la cosecha en el mes de marzo de 2006.



Pese a ser un año seco en toda España, en la provincia de León se garantizó el riego en toda la superficie de cultivo, por lo que las pérdidas en producción no se han debido a la falta de agua, sino a la aparición de la plaga de "araña roja", que nunca había atacado con tanta virulencia los cultivos de la provincia.

Pese a la escasez de cerea-

les en toda España, el precio del maíz no ha repuntado, manteniendo cotizaciones ligeramente superiores al trigo. La entrada de maíz americano y francés es la razón por la cual los agricultores leoneses no se verán beneficiados de unos mejores precios.

A falta de datos oficiales, ASAJA espera que se mejore la ayuda que se percibe de la

Unión Europea a este cultivo al reducirse la penalización en la misma al tener un menor sobrepasamiento de superficie a nivel nacional. Según datos del ministerio de Agricultura, las siembra de maíz en toda España estarían en 426.000 hectáreas, un 6% superior a la superficie garantizada para el cobro de las ayudas de la PAC.

EL 15 DE OCTUBRE

NOS MANIFESTAMOS EN SALAMANCA.

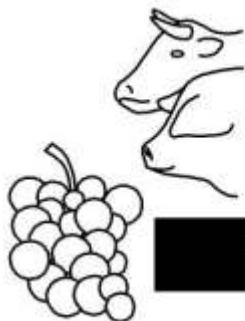
APUNTATE EN ASAJA PARA IR A PROTESTAR POR EL ABANDONO DEL CAMPO. AUTOBUSES GRATUITOS DESDE NUESTRA PROVINCIA.



Caja Duero

¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

QUE TUS PREOCUPACIONES
COMO AGRICULTOR O GANADERO
TIENEN SOLUCIÓN



PRÉSTAMOS SEQUÍA

En Caja Duero te tramitamos y anticipamos las ayudas establecidas por las administraciones para paliar los efectos de la sequía.



901 37 37 37 | www.cajaduero.es

Campo Leones

PRESIDENTE:
Marino Fernández Grande
SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández
COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Marga Revilla Barrientos
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Jesús Guerrero Hierro

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina de Santa María del Páramo
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24400 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

PUBLICIDAD



IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
5.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

Aquejados por la fiebre del biodiesel

Esta provincia está necesitada de buenas noticias que tengan que ver con la inversión y la generación de puestos de trabajo. En el campo nos agarraríamos a un clavo ardiendo ante cualquier posibilidad de nuevos cultivos que generasen tan solo un poco más de rentabilidad que los que hemos venido cultivado históricamente.

Ante esta situación, el anuncio de Zapatero de traer de las manos de Repsol una planta de biodiesel a León ha generado no pocas expectativas dentro y fuera del mundo agrario. Tantas expectativas que algunos ingenuos piensan que sería la alternativa al desmantelamiento del sector remolachero y azucarero si, como todo apunta, las negociaciones en Bruselas de la OCM resultan todo un fracaso para España. Todos se apuntan a la corriente de optimismo y anuncian la gran reconversión del campo leonés, que dejaría de producir alimentos para el ganado y las personas, como hemos hecho siempre, para producir semillas que engullirán con exacerbado apetito la piquera de una fábrica llena de tubos de la que saldrá un gasóleo biológico.

No dudo que se hará la planta que prometió Zapatero, sobre todo porque se hace con el dinero de los accionistas de Repsol y no con el del Gobierno. No dudo que será buena para la zona en la que se instale, y que generará puesto de trabajo de cierta calidad. Y tampoco tengo

duda de que los agricultores poco o nada vamos a tener que pintar en todo esto. La experiencia de proyectos que ya están en funcionamiento es que la materia prima de la que se nutren es aceite, de diferente procedencia vegetal, traída de todas las partes del mundo, sobre todo del mundo pobre, a precios con los que ni en sueños podremos nosotros competir.

Los dueños de Repsol le han dicho sí a Zapatero porque no le podían decir otra cosa, pues el Gobierno puede amenazar hasta con una OPA, y si no que le pregunten a Endesa. Pero a la vez que le han dicho sí al proyecto empresarial, han puesto la vista en la vía del tren y en el puerto de Gijón, de donde vendrán las cubas con aceite para destilar en la planta. Plantear una alternativa comprando cultivos oleaginosos al agricultor a 35 pesetas el kilo, es un insulto a la inteligencia y al sentido común, y es tan extemporáneo como que estos precios y opciones siempre los hemos tenido en el mercado, sin necesidad del anuncio de Zapatero, y ni hemos producido colza, ni soja, ni girasol. Sin más razón que la de que no salen las cuentas.

Ahora, como en el futuro, la materia prima para las plantas de biodiesel se producirá donde la mano de obra está regalada, donde hay inmensas extensiones y la tierra no vale dinero, donde no hay alternativa al sector primario, y por cierto, donde se permiten los avances de la biotecnología -transgénicos-.

CURSO INTERNET

EN LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE, IMPARTIMOS UN CURSO DE INTERNET Y SU APLICACIÓN EN LA AGRICULTURA.

SERA EN SANTA MARIA DEL PARAMO, Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOS SEMANAS.

APUNTARSE EN LAS OFICINAS DE ASAJA.

¡PLAZAS LIMITADAS!

La Junta ha dado posesión de las nuevas parcelas de Payuelos

El viernes 30 de septiembre se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de León la toma de posesión provisional de las nuevas parcelas de reemplazo de la re concentración parcelaria de Payuelos en las 10 demarcaciones en que está dividida, abarcando una superficie de 61.800 hectáreas de las cuales 40.000 están destinadas a ser en un futuro de regadío.

A partir del sábado 1 de octubre los 11.500 propietarios podrán disponer de las nuevas fincas, las cuales cultivarán bien de forma directa o los arrendatarios de las mismas. Se ha pasado de las 73.000 parcelas iniciales a 18.700, una cifra todavía alta, pero que no se ha podido reducir mucho más debido al elevado número de propietarios.

Según la resolución publicada, los propietarios y cultivadores quedan obligados a respetar los antiguos caminos si siguen siendo necesarios para dar acceso a las fincas, a respetar los desagües mientras no se tracen otros nuevos, respetar las servidumbres y actuales cauces de riego, necesarios para el acceso normal y cultivo de todas las fincas de la zona, en tanto no se ejecuten y entreguen para su uso las nuevas redes de caminos, desagües y riego, resultantes de la concentración parcelaria.

En el caso del viñedo, y salvo mejor acuerdo con el anterior propietario, no se ocuparán las nuevas parcelas hasta el 31 de octubre. En el caso de cultivos de regadío como remolacha, maíz, o girasol, se respetará la cosecha hasta el 31 de diciembre.

ASAJA ha recibido con satisfacción esta noticia largamente esperada, que ha sido una de las reivindicaciones más importantes de la organización en los últimos años. La reconcentración parcelaria es el pa-

so previo para la puesta en regadío de la zona después de haber pasado dos décadas del cierre de la presa de Riaño, pero además permite acometer una reestructuración del viñedo, y permite un mejor aprovechamiento del tiempo de trabajo y de los medios de producción haciendo más viables y competitivas las explotaciones.

No obstante, ASAJA no puede pasar por alto los muchos fallos que se han producido en el proyecto técnico, encargado a diferentes empresas sin experiencia, con técnicos que estaban de paso, que se han limitado a trazar líneas sobre el papel sin visitar el campo

para adaptarlo a la realidad agronómica de la zona. En definitiva, con el mismo dinero y esfuerzo se podría haber hecho mucho mejor.

La organización agraria exige que se acometan de inmediato las infraestructuras de riego, y recuerda que 22.000 hectáreas están incluidas en el Plan Hidrológico Nacional y Plan Nacional de Regadíos con el horizonte 2008, y exige también que al margen del ritmo al que vayan las obras de riego, se ejecuten los 1.400 kilómetros que corresponden a caminos, tanto de nuevo trazado como de mejora de los que se conservan.

**EXIGIMOS LA
ACREDITACIÓN DE LOS
LABORATORIOS DE
PAGO POR RIQUEZA EN
LAS AZUCARERAS**

¡YA!

ASAJA Castilla y León Correduría de Seguros

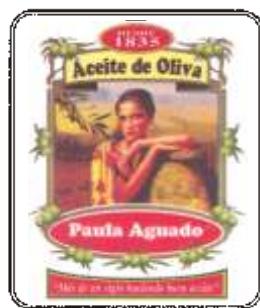
Desde ASAJA Castilla y León Correduría de Seguros, se ofrece a todos los agricultores y ganaderos las mejores condiciones y el mejor asesoramiento en la rama de seguros generales. Para ello disponemos de un equipo de profesionales y trabajamos con las mejores compañías de seguros.

Principales productos:

- Seguros de turismos.
- Seguros de tractor, remolque y maquinaria en general.
- Seguros de vida.
- Seguros de accidentes.
- Seguro médico privado.
- Seguro para el cobro de baja diaria por enfermedad o accidente.
- Seguro de caza.
- Seguro de vivienda.
- Seguro de naves agrícolas y ganaderas.
- Seguro de responsabilidad civil para el ganado.
- Seguros en general.

Además de todas las líneas del seguro agrícola y ganadero a través de AGROSEGURO.

**CONSÚLTANOS SIN COMPROMISO
EN LAS OFICINAS DE ASAJA**



REFINERÍA CENTRO SUR

SOCIEDAD LIMITADA

ACEITE DE OLIVA ESPAÑOL / SPANISH OLIVE OIL

REFINERÍA CENTRO SUR
 Ctra. Madrid Coruña, Km 301,55
 Polígono la Sementera
 La Bañeza (Lón) Tfno. 987 656 290

DISPONEMOS DE LOS MEJORES ACEITES DE OLIVA VIRGEN, SUAVE E INTENSO
 DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
 SERVIMOS A DOMICILIO ASÍ COMO A HOSTELERÍA, COLECTIVIDADES, COOPERATIVAS...
 DE LAS MEJORES COSECHAS "PAULA AGUADO"

ASAJA agradece a Zapatero la “patada hacia arriba” a Moraleda

La organización agraria ASAJA de Castilla y León manifiesta su satisfacción por el abandono del ministerio de Agricultura del actual secretario Fernando Moraleda, quien en otros tiempos cercanos dirigiera la minoritaria organización agraria UPA, integrada en UGT. ASAJA de Castilla y León, que siempre ha tenido clara la influencia de Moraleda en Moncloa, no se sorprende del nombramiento de éste como secretario de estado de Comunicación, pero lamenta que una vez más se haya utilizado al campo para hacer carrera política, recibiendo premios por gobernar contra los intereses de los agricultores y ganaderos. Si este es el premio a Moraleda por ser artífice del éxito electoral del PSOE en Galicia, ASAJA recuerda que los votos de los ganaderos gallegos fueron consecuencia de una política en el sector lácteo que va a restar competitividad a las únicas explotaciones que podían ser viables, de las que una buena parte están en Castilla y León. Moraleda no dudó en proponer un plan pensado para ganar votos en Galicia, a sabiendas que pondría a medio plazo el hundimiento de la producción de leche en España.

El secretario del ministerio de Agricultura, que no fue ministro por el problema de la cuota femenina, no va a ser ya testigo del seguro mal acuerdo en la reforma del sector remolachero azucarero que se debate en Bruselas. La negociación hasta ahora, de la que él ha sido responsable, no ha podido ir por peores derroteros, hasta el punto que el texto que aprobó la Comisión en el mes de junio es peor que la propuesta inicial que se presentó al Parlamento Europeo.

Fernando Moraleda, que fue durante casi dos décadas dirigente de la UPA, no consiguió en su etapa en el ministerio ninguna de las reivindicaciones que hacía cuando representaba a los agricultores. Se olvidó del gasóleo profesional, no afrontó el problema de la sequía, no abrió alternativas a los jóvenes agricultores, no abordó el problema de los márgenes comerciales de los productos, no controló los costes de los medios de producción como los fertilizantes, no avanzó en el apoyo a las interprofesionales, no estableció una interlocución seria y estable con las organizaciones agrarias... y por el contrario ha tratado de dividir al campo enfrentando a unos agricultores con otros. Desde ASAJA no se perdonan la intervención de Moraleda en la aplicación de la reforma de la PAC, privando a los agricultores castellano y leoneses de ventajas como el desacoplamiento de las ayudas, y por el contrario decidiendo recortes en las mismas que para muchos agricultores serán de hasta el 15 por ciento (modulación, artículo 69, corrección financiera, reserva nacional...).

Con todo, ASAJA agradece que Moraleda que “se vaya con viento fresco”, y pide a Zapatero que se tome con seriedad la política agraria y las negociaciones que libra el sector en Bruselas, entre ellas la de la remolacha y el azúcar. ASAJA espera que a la hora de recomponer el equipo del ministerio de Atocha se piense en el bien de los agricultores y que se coloque a los mejores y no a los que mejores servicios puedan prestar al Partido.



La concentración parcelaria no rescinde arrendamientos rústicos

En este mes de septiembre se da posesión provisional de las fincas de reemplazo de la concentración de Payuelos y de la zona Valencia de Don Juan, una superficie de más de 70.000 hectáreas que afecta a miles de propietarios y miles de agricultores y ganaderos de la provincia.

Se han suscitado dudas o consultas sobre si los arrendamientos rústicos se rescinden automáticamente al tomar posesión de las nuevas parcelas.

El artículo 61 de la Ley de Concentración Parcelaria de Castilla y León establece que “el dominio y los demás derechos reales y situaciones jurídicas que tengan como base las parcelas sujetas a concentración parcelaria pasarán a recaer inalterados sobre las fincas de reemplazo del modo y con las circunstancias que establece dicha Ley”. Los arrendadores no pueden, por el hecho de recibir fincas de reemplazo, rescindir de forma unilateral sus contratos de arrendamiento con los agricultores arrendatarios. La concentración parcelaria no es pues un motivo de rescisión de contratos de arrendamiento.

Por el contrario, en el artículo 62, se dice que los arrendatarios (los agricultores), tendrán derecho a rescindir los contratos de forma unilateral, dejando las fincas a los propietarios, sin necesidad de indemnización, en el caso de que no les conviniere la finca de reemplazo en la que hubieran de instalarse.

Pudiera darse el caso de un arrendador que tenía ciertas parcelas arrendadas a más de un agricultor, y ahora se le entrega una parcela única. En este caso o en otros similares, el artículo 63 establece que “los derechos se harán efectivos sobre fincas de reemplazo o porciones segregadas de ellas que sean de características análogas y valor proporcionado a las parcelas de procedencia”. A falta de entendimiento entre las partes, esto se establecería por la Junta a la vista de mandamiento judicial.

Otra cosa distinta es que las nuevas parcelas pudieran tener un valor superior, marcado por ejemplo por el proceso de transformación en regadío, que obligase a una revisión del importe de la renta a satisfacer al propietario.



La ayuda de la Junta a las patatas termina en manos de los intermediarios y no de los productores

El viernes 23 de septiembre se ha publicado la Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se regulaban las ayudas al cultivo de la patata. El texto publicado en el BOCYL excluyó a los productores no asociados en cooperativas con menos de 11 hectáreas, superficie equivalente a la producción de 500 toneladas de patatas.

Como denunció ASAJA, la Orden de la Junta no contempla la realidad agrícola de la provincia, donde el sector de la patata está en manos de unas 500 explotaciones familiares que cultivan una media de 4 hectáreas cada una. De esta forma, la provincia de León se queda mayoritariamente excluida del ámbito de las ayudas, produciéndose un agravio comparativo con respecto a otros productores de mayores extensiones del resto de la comunidad autónoma. Para más inri, en el preámbulo de la Orden se habla de "reparto equitativo" de los fondos disponibles, como si para el equipo del Consejero la equidad pasase por repartir las ayudas públicas a capricho de sus intereses.

En un intento de ultima hora de arreglar el desaguisado, la Junta permitió la unión informal de varios agricultores para juntar las 500 toneladas, pero siguió exigiendo que se almacenaran en un único establecimiento, algo imposible ya que el agricultor que no cultiva para recoger 500 toneladas, difícilmente tiene un almacén con dicha capacidad.

Estas ayudas, cuyo plazo de solicitud finalizó el 1 de octubre – corto periodo que no deja de ser también sospechoso -, no son mas que unas migajas que consisten en un subvención de 10 euros por tonelada de patata almacenada durante dos meses, y otros 10 ó 5 euros al mes, según los casos, por gastos de conservación y retirada. Una vez más, los beneficiarios han sido intermediarios del sector y no los propios productores.

A las queja de ASAJA se sumó la Cámara Agraria Provincial, que en el Pleno que celebró el día 23 aprobó una moción criticando la actitud de la consejería y solicitando la retirada de la Orden.



Sólo una justa compensación permitirá que el lobo no se perciba como una amenaza

ASAJA anuncia la indefensión de los ganaderos ante los ataques de la especie

ASAJA ha pedido a la Consejería de Medio Ambiente que "ponga los pies en la tierra, en el día a día de los ganaderos" para conseguir que el Plan de Gestión del Lobo realmente dé respuestas al problema de la convivencia de esta especie con la actividad y la vida de cientos de familias de los pueblos de Castilla y León.

Se presentó al colectivo más afectado por las actuaciones del lobo, los ganaderos, representados por su organizaciones profesionales, el ambicioso documento que la Junta quiere que sirva de base para gestionar esta especie. En las próximas semanas, ASAJA analizará el contenido del plan, para evitar posteriormente que este plan esté realmente conectado con la sociedad a la que mayoritariamente afecta, la rural.

En este sentido, ASAJA ha insistido en que el seguro actual es insuficiente y además injusto. Insuficiente, porque no cubre los daños reales (únicamente las muertes, no atiende ni las cabezas dañadas, ni las desaparecidas en estos ataques); injusto, porque su-

pone un coste extra que tiene que asumir los ganaderos, cuando debería estar cien por cien sufragado por la Administración.

Parece ser que en el documento presentado se menciona la posibilidad se menciona la posibilidad de un "lucro cesante", una de las reivindicaciones de ASAJA que deben ser una realidad lo antes posible. En todo caso, es fundamental que las pérdidas destinadas a estas medidas compensatorias sean ampliamente dota-das.

"En este tema no nos podemos permitir que vaya por un lado la filosofía conservacionista y por el otro la realidad de las familias ganaderas, que hasta ahora se sienten víctimas de un modelo de gestión que las deja indefensas ante la actuación del lobo, sabiendo encima que sufrirán pérdidas en su patrimonio que difícilmente podrán justificar para ser compensadas", apunta ASAJA, que recuerda que el éxito del plan de gestión estará siempre supeditado a las soluciones que se ofrezcan a los ganaderos.

Jubilación anticipada

Es previsible, y así se ha pedido desde ASAJA, que en próximas fechas se publique la normativa que regula la convocatoria de ayudas al cese anticipado en la actividad agraria, o jubilación anticipada. A ella se podrán acoger los agricultores de más de 55 años, aunque como en ocasiones anteriores la escasez del presupuesto hará que se establezca un sistema de puntuación que dejará fuera a la mayoría de los solicitantes.

Los posibles interesados han de confirmar en las oficinas de ASAJA la convocatoria de estas ayudas. En principio, las previsiones son que se publiquen a mediados de octubre, y que esté abierto el plazo hasta finales de mes o mediados de noviembre.

Concurso Nacional de Arada 2005

David Rodríguez no fue el primero pero es el mejor

El joven David Rodríguez, agricultor de Mansilla de las Mulas, demostró en el XXXIV Campeonato Nacional de Arada que se celebró el domingo 2 de octubre en la finca La Ventosilla de Burgos, que es un gran especialista en esta materia. Se alzó con el tercer puesto en la modalidad de "arado fijo", pero que bien pudiera haber sido el primero si el siempre subjetivo criterio del Jurado hubiese sido otro. En esto, como en el programa televisivo "Operación Triunfo", los criterios del público y los del jurado no son necesariamente coincidentes, y a veces hasta contrapuestos. Porque si los cientos de agricultores que admiraban la labor de los concursante en la finca de La Ventosilla hubiesen sido los que decidían, sin duda hoy el gran campeón de España de arada sería David Rodríguez.



Su impecable labor, fruto de una técnica de años heredada ya de su padre Amando Rodríguez, quien arrasara en los concursos de los años setenta, y fruto de la mucha ilusión y ho-

ras de entrenamiento, lo convierte en el agricultor que mejor maneja la vertedera. Que ahora los jueces de los concursos, por fin lo reconozcan, es tan solo una labor de tiempo.

Se han entregado las parcelas en 70.000 hectáreas

Los agricultores de la zona regable de Payuelos y Margen Izquierda del Porma, recibieron las nuevas parcelas de reemplazo de la reconcentración parcelaria el 1 de octubre, como en principio estaba acordado. En total más de 70.000 hectáreas, unas de secano y otras de regadío en precario, en las que se ha conseguido reducir sensiblemente el número de parcelas.

Como todos los procesos de concentración parcelaria, casi nadie se ha quedado contento. En este caso quizás con más razón que nunca, ya que los fallos han sido la tónica general,

bien debido a la improvisación, o a la falta de experiencia de las empresas contratadas por la Junta.

Ahora apremian las obras de caminos y desague, y por supuesto llevar el regadío definitivo cuanto antes a pie de finca.

No faltarán dificultades para labrar este año muchas de las parcelas entregadas, máxime con la sequía que padece el campo y el poco barbecho que se ha realizado. Para paliar en parte esta situación, ASAJA exigirá porcentajes de retirada voluntaria de hasta el 75% de la superficie de cultivo de cada explotación.

Poca cuota y mal repartida

El reparto de cuota lechera del Fondo y Reserva Nacional llevado a cabo por el Gobierno el pasado mes de septiembre solo ha dejado satisfechos a un reducido número de ganaderos, para el resto se trata de un reparto injusto y escaso que no les permitirá crecer en un futuro, ya que la compra venta de cuota entre particulares no estará permitida. La mayoría de la cuota se ha ido, como estaba previsto, a la vecina Galicia, algo diseñado para dar un golpe de efecto en las elecciones autonómicas en las que gracias a esto el PSOE se hizo con el poder.

ASAJA había avisado que iba a para esto. Había criticado y sigue criticando con dureza el plan lácteo del Gobierno por considerar que resta competitividad al sector. El resto de organizaciones agrarias y

el mundo cooperativo hicieron una piña con el ministerio de Agricultura, apoyando sin fisuras dicho plan. Por esto, la responsabilidad de las consecuencias que ya se están viendo ya no es solo del Gobierno, sino también de una buena parte de quienes se dicen defensores de los ganaderos.

A esto se suma la multa de la leche de la campaña 2004/05, que la mayoría de los que se pasaron ya han pagado a pesar de la promesa del Gobierno de una aplazamiento. Y se suma una reducción de como mínimo el 15% de las ayudas directas al sector de cara al año 2006 y sucesivos (corrección financiera, reserva nacional, modulación y artículo 69), que como es sabido se cobran de forma desacoplada dentro del paquete de ayudas de "pago único".

**PAGOS COMPENSATORIOS CULTIVOS HERBÁCEOS CAMPAÑA AGRÍCOLA
2005/2006**

AYUDAS ACOPLADAS

Comarcas	SECANO	RENDIMIENTOS COMARCALES t/ha		
		Otros Cereales	Maíz	Medio
Astorga	1,8	3,5	6,5	4,5
Bierzo	1,5	3,5	6,5	4,5
El Páramo	1,8	3,5	8,5	5,2
Esla-Campos	2,2	3,9	8,5	5,5
La Bañeza	1,8	3,5	7,5	4,9
La Cabrera	1,5	3,5	5,5	4,2
La Montaña Luna	1,5	3,5	5,5	4,2
La Montaña Riaño	1,5	3,5	5,5	4,2
Sahagún	2,2	3,5	7,5	4,9
Tierras de León	1,8	3,5	6,5	4,5

**PAGOS COMPENSATORIOS - EUROS/HA**

Comarcas	CEREALES SECANO	CEREALES REGADÍO		RETIRADA TIERRAS	
		Otros Cereales	Maíz	Secano	Regadío
Astorga	28,35	55,13	102,38	28,35	70,88
Bierzo	23,63	55,13	102,38	23,63	70,88
El Páramo	28,35	55,13	133,88	28,35	81,90
Esla-Campos	34,65	61,43	133,88	34,65	86,63
La Bañeza	28,35	55,13	118,13	28,35	77,18
La Cabrera	23,63	55,13	86,63	23,63	66,15
La Montaña Luna	23,63	55,13	86,63	23,63	66,15
La Montaña Riaño	23,63	55,13	86,63	23,63	66,15
Sahagún	34,65	55,13	118,13	34,65	77,18
Tierras de León	28,35	55,13	102,38	28,35	70,88

PAGOS COMPENSATORIOS - EUROS/HA

Comarcas	OLEAGINOSAS, LINO TEXTIL, NO TEXTIL Y CÁÑAMO		PROTEAGINOSAS	
	Secano	Regadío	Secano	Regadío
Astorga	28,35	55,13	28,35	70,88
Bierzo	23,63	55,13	23,63	70,88
El Páramo	28,35	55,13	28,35	81,90
Esla-Campos	34,65	61,43	34,65	86,63
La Bañeza	28,35	55,13	28,35	77,18
La Cabrera	23,63	55,13	23,63	66,15
La Montaña Luna	23,63	55,13	23,63	66,15
La Montaña Riaño	23,63	55,13	23,63	66,15
Sahagún	34,65	55,13	34,65	77,18
Tierras de León	28,35	55,13	28,35	70,88

PROTEAGINOSAS: Prima complementaria de 55,57 € (Independientemente de que sea de secano o regadío)**LEGUMINOSAS:** No se percibe pago compensatorio (Ayuda desacoplada 100%)**MAIZ:** Pendiente descontar penalización por sobrepasamiento.**IMPORTE PRIMAS GANADERAS AÑO 2006**

PRIMA A LA VACA NODRIZA		
Prima unitaria		
(menos de 1,9 UGM/ha)	200,00 €	
Prima nacional complementaria		
(menos de 1,9 UGM/ha)	24,15 €	
PRIMA TOTAL	224,15 €	

PRIMA POR SACRIFICIO		
Bovinos adultos		
(más de 8 meses)	32,00 €	
Tereros		
(entre 1 y 8 meses)	50,00 €	

PRIMAS OVINO/CAPRINO		
	Ovino pesado	Ovino ligero y caprino
Prima base	10,50 €	8,40 €
Prima complementaria	3,50 €	3,50 €
PRIMA TOTAL	14,00 €	11,90 €

Cada vez más agricultores usan Internet

La página de ASAJA León en Internet es consultada cada día por más usuarios. En el mes de septiembre se han registrado 32.599 accesos, a una media de 1.124 consultas por cada día de la semana. Estas consultas se han hecho por 1.110 usuarios distintos (Ips).

ASAJA de León ha hecho una fuerte apuesta por las nuevas tecnologías a sabiendas de que cada vez serán más el número de agricultores y ganaderos que las utilicen para estar informados y gestionar de forma más eficiente su explotación.

Las secciones más consultadas son las notas o comunicados de



prensa. En la página se puede consultar información sectorial, plazos y condiciones para tramitar ayudas, convocatorias de cursos de

formación y reuniones informativas, y se puede encontrar la edición digitalizada de la publicación Campo Leonés. La organización agrar-

ia ofrece a los socios un servicio gratuito de cuentas de correo electrónico.

Al margen de los contenidos y de la propia

estructura de la página, se diferencia de otras muchas en que está permanentemente actualizada desde que se creara hace tres años, lo que es un garantía de éxito para los usuarios.

El éxito de esta página y la habituación de los agricultores y ganaderos a utilizar las nuevas tecnologías no habría sido igual sin las decenas de cursos de formación sobre informática que viene impartiendo la organización por toda la provincia desde hace más de 10 años, y en los que han participado más de 1.500 alumnos, la mayoría jóvenes o de mediana edad y entre ellos un alto porcentaje de mujeres.

Planes de PENSIONES

PLAN AGROPECUARIO DE CASTILLA Y LEÓN

Ahora es el momento de planificar su futuro.



En el Grupo Banco Popular pensamos
en su futuro y en su ahorro fiscal.

SOLICITE MÁS INFORMACIÓN EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO DE CASTILLA O DEL BANCO POPULAR ESPAÑOL
www.bancocastilla.es www.bancopopular.es

ESPECIAL
AGRICULTORES
Y GANADEROS
SUBVENCIÓNADO POR LA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA DE LA
JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN

BANCO DE
CASTILLA

EUROPENSIONES
Entidad Gestora de Pensiones

POPULAR

Plan de Pensiones del Sistema Individual de Retiro Fijo Mixto II.

COMPRO/VENDO

Precio por anuncio: 18,03 euros (3.000 ptas.)
GRATUITO PARA LOS SOCIOS

VENDO: Sembradora de 15 botas combinada. Abonadora. Teléfono: 987 699526	VENDO: Dos tractores uno de ellos con pala. Rotoempacadora. Sembradora y abonadora.	VENDO: Remolque casi nuevo, de 5 m de largo y 2,20 de ancho con 4 ruedas, no basculante. Carro basculante de 2 ruedas, de 3,5 m de largo y 2 m de ancho. Trillo de las tierras, marca VAL DE SAN LORENZO, deposito de 1000 kg.	VENDO: Paja paquete grande y pequeño. Alfalfa. Teléfono: 987 330084 / 639 778520 / 696 534473	VENDO: Tanque de 800 litros y circuito de ordeño. Teléfono: 609 746494
VENDO: Empacadora BATLLE especial 262 con trillo. Tanque de leche de 450 litros. Paja en paquete pequeño. 17 pósters de madera tratada de 7 metros de alto. Teléfono: 987 807706 / 606 217782	VENDO: Grada de discos. Arados reversibles y otros aperos. Todo en perfecto estado, por jubilación. Teléfono: 647 686028	VENDO: Tubería con cuatro puntos de ordeño. Teléfono: 987 488843	VENDO: Tractor JOHN DEERE de 55 cv con ruedas de aricar. Cazo de remolacha de la marca LEON. Teléfono: 987 364120	VENDO: FIRESTONE 520/70/38. Teléfono: 626 517152
VENDO: Paja, alfalfa y hierba en paquete redondo. Empacadora BATLLE paquetes redondos. Teléfono: 987 690624 / 686 699538	VENDO: Paja y forrajes, puesto en destino. Teléfono: 636 230373	VENDO: Rebaño de ovejas de ordeño. Teléfono: 678 749592	VENDO: 4000 tejas. Teléfono: 987 691368	VENDO: Vino de cosecha propia bodega particular. Teléfono: 987 768024
VENDO: Picador de maíz CLASS. Teléfono: 687 580471	VENDO: Carro de sulfatar, marca HARDI 600 litros. Teléfono: 987 364086 / 649 392020	VENDO: Tractor agrícola SAME TITAN 145 cv, cambio automático, doble tracción, tripuntal delantero. Tractor agrícola SAME LASER 90, motor turbo con doble tracción.	VENDO: Maquina de sacar patatas con tolva. Teléfono: 620 256734	VENDO: Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino. Teléfono: 617 494188
VENDO: Cosechadora de cereales marca DEUZ FAZ. Teléfono: 677 260253	VENDO: Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino. Teléfono: 659 459385	VENDO: CHISEL de nueve brazos y rodillo incorporado. Tren de siembra, cultivador, sulfatadora, maquina de sembrar, motosegadora, sifines de grano, picadora de maíz, cosechadora de remolacha, peladora de remolacha, arrancador de remolacha.	VENDO: Remolque esparcidor marca A. Pastrana, 14.000 kg, eje tandem, embrague de discos o fricción, puerta trasera hidráulica, frenos hidráulicos, arrastre mecánico, 4 molinetes verticales. Teléfono: 616 689837	VENDO: Uva de prieto picudo. Alfalfa en rama paqueton. Teléfono: 987 696692 / 645 898689
VENDO: Tanque de 200 litros. Ordeñadora WESTFALIA. Teléfono: 987 784067	VENDO: Plegamatic 180. Teléfono: 658 850880	VENDO: Peine BCS. Empacadora. Amarres. Ordeño directo. Todo económico. Teléfono: 987 310900 / 619 959892	VENDO: 600 cabras serrana de leche. Teléfono: 619 635815	VENDO: Enfriador de leche de 850 litros. Dos ordeños marca JAPI año 1999. Teléfono: 987 363194
VENDO: Dos sifines, uno eléctrico y otro hidráulico. Teléfono: 616 478417	VENDO: Cosechadora TX 34. Por cese de actividad. Teléfono: 987 787180	VENDO: Teléfono: 987 333038	VENDO: Cosechadora de remolacha autopropulsada de un surco, con motor DEUZ de 80 cv, marca MALO-SUIZZERA H-M 70, en perfecto estado. Teléfono: 669 368011	VENDO: Jaulas y accesorios de conejos. Teléfono: 656 833901
VENDO: Empacadora con trillo marca BATLLE, 1800 euros Coche RENAULT 19 para piezas. Dos maquinas de soldar de 200 y 60 euros. Teléfono: 696 844739	VENDO: Arado reversible de dos vertederas marca PANIAGUA de 16 pulgadas. Grada de muelles con rastro de 11 brazos. Teléfono: 625 634169	VENDO: Remolque de 6000 kg. Arada de 13. Sulfatadora de 600 litros. Tractor 1630. Teléfono: 616 755738	VENDO: Empacadora BATLLE 262 trillo convertible con carro hidráulico. Teléfono: 987 696521 / 629 188030	VENDO: Camión con caja ganadera NISSAN L-35 3500 kg y 95.000 km. Teléfono: 650 180246
				VENDO: Tractor BARREIROS R-545 en perfecto estado. Teléfono: 987 364076
				VENDO: Sembradora de 15 botas. Abonadora de 500 kg. Sulfatadora de 600 litros. Todo en buen estado. Teléfono: 987 216481

VENDO: Arado OVLAC, fijo, cuatro cuerpos, ballesta tajo variable hidráulico. Sembradora neumática MONOSEM, reja, cinco cuerpos modelo PN4. Teléfono: 987 310943 / 637 567291	VENDO: Tanque ALFA LAVAL 550 litros. Paja y alfalfa en paquetes pequeños. Teléfono: 987 317235	VENDO: Semilla veza seleccionada. Teléfono: 987 750868	VENDO: Sala de ordeño de vacas marca MIELE. Sala de ordeño de cabras marca WESTFALIA. Remolque de 5000 kg. Maquina de segar forraje marca ZAGA. Deposito de 2000 litros de gasoil con bomba. Motor de riego marca DITER con tubos y aspersores. Furgoneta marca FORD COURIER. Amamantadora de cabritos . amarras para vacas. Tanque de inseminación.	VENDO: Trillo largo 2 metros ancho 1,35 metros. Paridera de gochos largo 2,20, alto 1,40 y ancho 1,10. Ordeñadora ALFA LAVAL. Maquina de picar remolacha. Dos ruedas de vespino. Medidor de leche. Tabla de tabiar madera de 2,20 x 35. Teléfono: 987 310203	COMPRO: Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino. Teléfono: 659 459385
VENDO: Finca de 2000 m2 en Gordaliza del Pino, con nave de 1000 m2. Teléfono: 987 231345 / 659 868080	VENDO: Esparcidor de estiércol. Ruedas de alicar y alicadores. Tanque de frío de 250 litros Teléfono: 987 651102	VENDO: Rebaño de cabras y ovejas de leche. Teléfono: 616 755738	VENDO: 700 derechos de ovejas. Comederas y cencillas. Teléfono: 660 091278	VENDO: Sala de ordeño de ovejas ALFA LAVAL con tanque, en buen estado. Teléfono: 699 897164	VENDO: Plantas de chopo variedad I-214 de uno y dos años, con pasaporte fitosanitario y certificado de origen. Teléfono: 987 207931 / 696 894675
VENDO: Rebaño de ovejas sin derechos. Teléfono: 987 75 8861 (a partir 10 noche)	VENDO: 90 cabras y 200 ovejas de carne con derechos. Teléfono: 987 458093 / 629 622239	VENDO: 30 áreas de derechos de replantación de viñedo. Teléfono: 987 699542	VENDO: Por jubilación. Tractor JOHN DEERE 3350 doble tracción (110cv). Vertedera KWERLAND 3 cuerpos. Sembradora cereal 17 botas. Remolque basculante 7 tm. Cuba sulfatadora 600l. Abonadora 600 kg. Teléfono: 987 696001	VENDO: Guisantes y veza seleccionada para siembra. Teléfono: 617 037781	COMPRO: Arado reversible de tres cuerpos. Teléfono: 987 330049
VENDO: Esparcidor de estiércol JF. Teléfono: 987 768145	VENDO: Furgoneta RENAULT MASTER 2500 diesel.	VENDO: 1000 chopos de dos primaveras I-214. Teléfono: 987 605166	VENDO: Derechos de replantación de viñedo. Teléfono: 987 783559	ALQUILo: Naves con luz y agua. Teléfono: 657 800168 / 656 858980	REALIZO: Trabajos de albañilería. Teléfono: 670 821343
VENDO: 150 ovejas churras. Teléfono: 650 196607					



Saque provecho de nuestra experiencia

En Banco Herrero ponemos a su disposición toda nuestra experiencia en el campo para que usted coseche grandes resultados. Benefíciense de condiciones preferentes en:

- Préstamos para mejoras de explotaciones agrarias,
- Préstamos para compra de maquinaria nueva
- Préstamos para jóvenes agricultores...
- Seguros Agrarios

Tramitación de Ayudas

Nuestro personal ha sido preparado para ayudarle a conseguir el máximo rendimiento económico a sus ayudas agrarias. Con Banco Herrero tendrá la seguridad de que su solicitud está en manos profesionales, desde el principio hasta el final.

Venga a visitarnos a cualquiera de las 31 oficinas de Banco Herrero en León.

BancoHerrero

Ya que tiene que trabajar de sol a sol,
al menos hágalo sentado.

Publicidad financiera autorizada por la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con fecha 06/06/05.



Infórmate en cualquier oficina de Caja España o en
Líne@España 902|365|024
DÍAS HORAS
www.cajaespana.es

**CREDIESPAÑA
TRACTOR**

**FINANCIACIÓN
A MEDIDA
HASTA 8 AÑOS**

Caja España 

Damos soluciones

Caja España ha diseñado un crédito que además de mejorar las condiciones de financiación, mejora las de tus manos. Y es que, ahora trabajar en el campo será menos costoso, ya que podrás disponer de la última tecnología en tractores de la manera más económica gracias a la facilidad de pago que ofrece Crediespaña tractor; puedes pagar hasta en 8 años, te financiamos hasta el 100% del tractor, comisión de apertura 1% (mínimo 60€), comisión de amortización anticipada 0%, comisión de cancelación anticipada 1%, liquidaciones mensuales, semestrales, anuales y a elegir entre tipo fijo y variable. Además, para que no te preocupes por nada te regalamos un seguro gratuito** para tu tractor durante el primer año.

interés nominal 5,10%

primer año 3,90%

T.A.E. 5,50%

del capital a tipo fijo

Resto: euribor + 1 punto

T.A.E. 4,24%*

del capital a tipo variable

* TAE calculada para un préstamo de 18.000€ a 8 años utilizando el euribor de abril de 2005 (2,265). Límite de fluctuación: max. 10%, min. 3,90%).

** Exclusivamente para los clientes que financien la compra de un tractor por un importe mínimo de 12.000€. Seguro contratado a través de Caja España Asesores con Groupama, de acuerdo con las condiciones generales y particulares de la póliza. Oferta válida desde el 01/01/05 hasta 30/11/05).